

EL REY RECIBE HOY A UNA DELEGACION DEL PARLAMENTO EUROPEO

El grupo liberal visitó también a Areilza

Madrid. (De nuestra Sección Política.) Hoy se trasladarán a Sevilla, para visitar al Rey Don Juan Carlos, los miembros de la Delegación del Grupo Liberal del Parlamento Europeo, que se encuentran en Madrid invitados por el Partido Demócrata Popular, cuyo líder es don Ignacio Camuñas.

Dos miembros de dicha Delegación —el señor Durieux, presidente del Grupo Liberal, y el señor Hougardy, vicepresidente— visitaron en la mañana del miércoles al ministro español de Asuntos Exteriores, señor Areilza, con el que no pudieron conversar durante la visita del representante español a Bruselas. El encuentro, celebrado en el palacio de Santa Cruz, se produjo a instancias del embajador permanente en la Comunidad Europea, señor Ullastres, y fue calificado por el señor Durieux como de gran interés político.

RUEDA DE PRENSA.—Tales declaraciones fueron hechas en el curso de una rueda de Prensa convocada por el Partido Demócrata Popular para presentar a la Delegación, compuesta, entre otros, por el presidente y el vicepresidente del Grupo Liberal del Parlamento Europeo, ya citados; Mr. Guldberg, ex ministro danés de Asuntos Exteriores y vicepresidente del Parlamento Europeo; el señor Porthelme, presidente del Grupo Liberal del Consejo de Europa.

El señor Durieux expuso la opinión del Grupo Liberal sobre la situación política española, que venía a estudiar «como liberales con nuestros amigos liberales del P. D. P.». Indicó que hace sólo unos días que se había firmado por 14 partidos liberales la declaración de Stuttgart en favor de una Federación de partidos liberales, primera que se constituye en Europa, antes que los socialistas y los demócratacristianos.

Se consideró partidario del pluralismo sindical y contrario al Partido Comunista. Se mostró partidario de la legalización del Partido Comunista, puesto que mantenerlo en la ilegalidad sería darle más importancia de la que tiene, y a este respecto citó un sondeo francés en España, no publicado, según el cual las posibilidades de dicho partido se instalarían entre un 10 y un 12 por 100 de votos.

LA CORONA.—Interrogado sobre su visita al Rey, el señor Durieux comentó que era de contienda. Se consideró convencido del crédito popular de la Corona y que de ella podría salir la iniciativa de la democratización del país.

La Delegación ha mantenido contactos con los grupos también liberales de los señores Satrustegui, Larroque y Garrigues Walker, con cuyos dirigentes cenaron anoche.

A mediodía se reunieron en un almuerzo con representantes de medios informativos, al que asistieron también el embajador holandés en España y otros representantes de Embajadas del Mercado Común.

Necesitamos NAVE - ALMACEN

500 metros cuadrados en planta calle entrada camiones. Zona Polígono Industrial de Villaverde Alto o próximo. Ordenanza 6-7-8-9. Oferta escrita adjuntando planos en planta y alzados, a: Apartado 46.305. Madrid. Referencia: Almacenes.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LOS CUATRO DETENIDOS EN RELACION CON COORDINACION DEMOCRATICA

Nota de la Dirección General de Seguridad sobre los sucesos

UN GRUPO DE PERSONALIDADES POLITICAS HA DIRIGIDO UN ESCRITO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOLICITANDO LA LIBERTAD DE LOS PROCESADOS

Madrid. (De nuestra Sección Política.) Los cuatro detenidos en relación con la rueda de Prensa de Coordinación Democrática fueron trasladados ayer a la prisión provincial de Carabanchel, tras haber pasado por la mañana a disposición del Juzgado de Orden Público. Posteriormente, el juez de Orden Público dictó auto de procesamiento, con prisión provisional incondicional comunicada, contra los cuatro políticos de la oposición como presuntos autores de un delito contra la forma de Gobierno. Paralelamente, un grupo de líderes políticos firmaban un escrito al ministro de la Gobernación pidiendo la libertad de los detenidos.

Seguendo las informaciones suministradas por Europa Press, los acontecimientos se desarrollaron ayer de la siguiente forma:

- A las nueve y diez de la mañana pasaron a disposición del Juzgado de Orden Público los cuatro detenidos en relación con la rueda de Prensa de Coordinación Democrática, señores García-Trevijano, Camacho Abad, Aguado Agullar y Alvarez Dorransoro.

- Posteriormente, el magistrado-juez titular del Juzgado de Orden Público acudió a los calabozos del Palacio de Justicia para tomar declaración a los detenidos, permitiendo a los familiares más allegados

de los detenidos a entrevistarse con éstos en las dependencias donde se encontraban.

- A primera hora de la tarde de ayer fueron trasladados a la prisión provincial de Carabanchel. El juez de Orden Público número 1 dictaba auto de procesamiento con prisión provisional incondicional comunicada contra don Antonio García-Trevijano Forte, don Nazario José Aguado Agullar, don Francisco Javier Alvarez Dorransoro y don Eulogio Marcelino Camacho Abad, como presuntos autores de un delito contra la forma de Gobierno, artículo 163 del Código Penal. Así mismo se les requirió fianza de 30.000 pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que, en definitiva, puedan declararse procedentes.

CAMPAÑA.—Según el auto de procesamiento de las diligencias practicadas, se deduce que los procesados, junto con otras personas que no han sido identificadas y como representantes del Partido del Trabajo, Movimiento Comunista de España, Comisiones Obreras y de otras entidades ilegales, han venido realizando intensa campaña destinada al derrocamiento del Gobierno de forma que últimamente han propugnado la constitución de una entidad llamada Coordinación Democrática, llegando a dar difusión a una convocatoria titulada «A los pueblos de España», incitando al cambio de Gobierno.

Que los hechos —según el auto de procesamiento— revisten los caracteres de un delito contra la forma de Gobierno, artículo 163 del Código Penal, existiendo indicios criminales contra los cuatro encausados.

NOTA DE LA D. G. S.—Por su parte, a primera hora de la tarde de ayer, la Dirección General de Seguridad facilitó una nota oficial en relación con las detenciones que decía, textualmente:

«Los servicios de la Dirección General de Seguridad tuvieron noticias de que en la tarde del día 29 de marzo, se había cursado una convocatoria para la presentación en los salones de un hotel de Madrid de la ilegal organización Coordinación Democrática, y hacer público un manifiesto o comunicado sobre los fines de la misma, que se integraba por las llamadas Junta Democrática y Plataforma de Convergencia, entidad y ilegales ambas, con dominio de grupos comunistas y afines. Para dicho acto, no se había cursado solicitud alguna de autorización a la autoridad gubernativa.

Sin conocer las razones que lo pudieron determinar, lo cierto es que se alteró aquella idea de presentación en un hotel, enviándose una convocatoria por escrito a los diversos medios informativos, firmada por don Antonio García-Trevijano Forte, citando para las nueve de la tarde del día 29, en el local de Castellana, 106, segundo derecha, citación en la que se especificaba se celebraría una rueda de

FINCA

Carretera Valdemorillo-El Escorial, 140 hectáreas. Limitando arroyo. Maravillosas vistas y con mucha caza de conejo

47 pesetas metro cuadrado
Ideal para recreo o negocio

Teléfonos 231 67 06 y 232 05 00

MOQUETAS

Almacén venta directa. Tel. 253 78 61

EN DENIA

Primera línea de playa

- APARTAMENTOS
- BUNGALOWS
- CHALETS

LLAVE EN MANO

¡Amplias facilidades!

Vende: EXCLUSIVAS MATÉ
Capitán Haya, 47

Teléfonos 270 02 39 y 270 33 56